Naciones Unidas E/2007/11

Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de febrero de 2007
Español
Original: francés

Período de sesiones sustantivo de 2007
Ginebra, 2 a 27 de julio de 2007
Tema 14 e) del programa provisional*
Cuestiones sociales y de derechos humanos: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Carta de fecha 8 de enero de 2007 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Luxemburgo ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle que el Gobierno de Luxemburgo desea convertirse en miembro del Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Luxemburgo, uno de los Estados fundadores de las Naciones Unidas, siempre ha estado muy comprometido con los objetivos del Programa del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Desde hace muchos años viene fortaleciendo sin interrupción sus relaciones con el Alto Comisionado para los Refugiados. Concretamente, ha aumentado sus aportaciones para la realización de sus programas y proyectos, entre otras cosas con la firma anual de un memorando de entendimiento. Luxemburgo está dispuesto a cooperar plenamente con todos los miembros del Comité Ejecutivo para encontrar respuestas constructivas a los diversos retos que enfrenta la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados.

Habida cuenta de lo que precede, el Gobierno de Luxemburgo espera que el Consejo Económico y Social acoja favorablemente esta petición de Luxemburgo y que recomiende a la Asamblea General que aumente el número de miembros del Comité Ejecutivo.

(*Firmado*) Jean-Marc **Hoscheit**
Embajador
Representante Permanente

* E/2007/100.

07-24322 (S) 220207 220207